

UNIVERSIDAD SAN PEDRO

FACULTAD DE POSTGRADO

ESCUELA PROFESIONAL DE MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN
DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO



**Vulneración del derecho a la motivación de las
resoluciones administrativas en las sentencias del
Tribunal Constitucional, años 2015-2019**

Tesis para obtener el Grado Académico de Maestro de Maestro En Derecho Con
Mención En Derecho Constitucional Y Administrativo

Autor

Barrionuevo Blas, Fernando

ASESOR

Valderrama Dominguez, Maria Maria

Chimbote – Perú

2018

ABSTRACT

La presente investigación denominada vulneración del derecho a la motivación de las resoluciones administrativas en las Sentencias del Tribunal Constitucional Peruano años 2015-2019, tuvo como objetivo general Determinar si a partir del adecuado conocimiento del derecho a la motivación de las resoluciones administrativas brindadas por las sentencias del Tribunal Constitucional años 2015-2019, se contribuirá a controlar la vulneración del derecho a la motivación d resoluciones administrativas. La Metodología a aplicar fue de tipo descriptivo correlacionar, por cuanto se orienta a analizar la relación de dos variables de estudio. De carácter dogmático-jurídico constitucional. Se tuvo como resultados que la vulneración del derecho a la motivación de las resoluciones administrativas años 2015 a 2019, aconteció por la falta de conocimiento de la doctrina jurisprudencial de las Sentencias del Tribunal Constitucional sobre el derecho a la motivación de las resoluciones administrativas por parte de los funcionarios públicos de la administración pública. La conclusión principal fue que un adecuado conocimiento del derecho a la motivación de las resoluciones administrativas por funcionarios de la administración pública controlara la incursión en vulneración de la motivación y mejorara en la expedición de resoluciones administrativas en la administración pública.